

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

TÍTULO: SUMINISTRO DE DOS LOCOTRACTORES PARA LA NUEVA BMI DE VALLADOLID
--

CODIGO: GM02N086



RESUMEN DE MODIFICACIONES

<u>EDICIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>MODIFICACIONES</u>
----------------	--------------	-----------------------

ÍNDICE

1.- OBJETO

2.- ALCANCE Y UBICACIÓN

3.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

4.- EQUIPAMIENTO

5.- CONDICIONES GENERALES

6.- GARANTÍA

7.- ANEXO

1.- OBJETO

La presente especificación tiene por objeto establecer las condiciones técnicas para el suministro de dos locotractores de autopropulsión diesel y en doble ancho IBÉRICO / UIC para maniobras ferroviarias en las instalaciones de la nueva BMI de Valladolid.

2.- ALCANCE Y UBICACIÓN

Suministro de dos locotractores para maniobras ferroviarias en las instalaciones de la nueva BMI de Valladolid.

3.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Peso.....5.800 Kg.
- Esfuerzo at gacho.....3.500 Kg.
- Fuerza de Tracción:
 - Tracción máxima en nivel.....700 t.
 - Tracción máxima con pendiente del 1 %.....500 t.
 - Tracción máxima con pendiente del 3 %.....350 t.

No se indican datos de fuerza de tracción en curvas. El taller en los mangos de maniobra si se describen trayectorias curvadas.

Capacidad de arrastre mínima:

Pendiente \ Radio curvatura	Pendiente			
	0 %	1%	2%	3%
∞	600 tn	490 tn	420 tn	370 tn
250 m	350 tn	310 tn	280 tn	260 tn
150 m	285 tn	265 tn	240 tn	225 tn
100 m	205 tn	195 tn	180 tn	171 tn

Velocidad máxima..... 30 km/h.

- Dimensiones:
 - Alto.....1.030mm.
 - Ancho.....2.450 mm.
 - Largo.....2.880 mm.

- Motor.....INDICAR.
- Tracción:A las cuatro ruedas neumáticas.
- Transmisión:.....Engranaje rectificado en baño de aceite.
- Topes:.....Cuatro topes de goma.

4.- EQUIPAMIENTO

- Batería.
- Cargador de Batería.
 - Cabina cerrada antivuelco.

- Configurada con cristales de seguridad delanteros y traseros, permitiendo una visibilidad de 3600.
- Espejos retrovisores.
- Señalización giratoria luminosa sobre tejadillo.
- Señalización acústica de marcha atrás.
- Focos de iluminación delantera y trasera sobre tejadillo.
- Limpia parabrisas eléctrico.
- Cristales laterales corredizos.
- Asiento del conductor regulable, con apoya codos, apoya cabezas y cinturón de seguridad.
- Asiento de pasajero giratorio sobre si mismo 1800.
- Escalerillas de acceso en ambos laterales.
- Cuadro de mandos que incluya:
 - Contador de horas de utilización.
 - Indicador de nivel de carga.
 - Presión de aceite de la transmisión.
 - Temperatura de aceite de la transmisión.
 - Velocímetro.
 - Indicadores varios de averías.

- Calefacción y ventilación.
- Gancho automático trasero.
- Gancho UIC delantero.
- Dirección hidráulica en las ruedas delanteras neumáticas.
- Suspensión de ballesta en eje delantero y trasero.

- Sistema neumático de freno de vagones.
- Sonoridad no superior a 80 dB.

5.- CONDICIONES GENERALES

- Declaración de conformidad CE y OK técnico.
- Transporte incluido.
- Asistencia técnica.
- Curso de formación.
- Manuales de instrucciones y mantenimiento.

LISTADO DE EQUIPOS A ADQUIRIR:

- 2 Locotractores diesel con las prestaciones descritas en el presente documento.
- Planos de fabricación del locotractor (copia en papel y en CD, en formato pdf).
- Estos planos deberán entregarse a RENFE en el momento de la recepción provisional de los equipos.
- Relación detallada de los repuestos de primera necesidad sus planos asociados y sus referencias. A su vez, se deberán indicar datos completos de los posibles proveedores de los mismos.
- 1 Lote de piezas repuesto que sean citadas en la anterior relación.
- 1 Dossier de documentación técnica en español que contenga lo siguiente:
 - Detalles de montaje del locotractor.
 - Instrucciones para la puesta en marcha.
 - Planning detallado de mantenimiento preventivo completo¹, incluyendo los ciclos de mantenimiento y las actuaciones a realizar durante los mismos.
 - Esquema y componentes mecánicos / eléctricos / neumáticos del locotractor.
 - Descripción técnica.

CONDICIONES GENERALES

- Marcado de conformidad CE.
- Transporte incluido hasta su ubicación en la nueva B.M.I de Valladolid.
- Puesta en marcha del locotractor.
- Pruebas de movimiento² del locotractor, considerando las diferentes posibilidades en modo vacío y en modo carga.

¹ En este planning deberá indicarse como desmontar y montar todas las piezas susceptibles de ser mantenidas.

² Los movimientos que se deberán realizar son trayectorias rectilíneas y curvilíneas, para verificar el correcto funcionamiento del locotractor.

- Formación técnica del personal en español, de modo que una vez el locomotor esté operativo, la empresa suministradora deberá dar una formación a los operadores que RENFE estime oportuno. Esta formación incluirá además los aspectos de mantenimiento mecánico / eléctrico / neumático del locomotor.
- Acompañamiento a las maniobras, de modo que al menos durante un día los operadores que vayan a realizar movimientos de cajas de tren con el locomotor descrito en el presente documento, estén acompañados por personal técnico de la empresa suministradora para atender cualquier eventualidad que pudiera surgir.

6.- GARANTÍA

El diseño, materiales y fabricación de todos los elementos y componentes del equipo se ajustarán a lo explicitado en los apartados correspondientes. Cualquier modificación al presente pliego deberá ser adecuadamente justificado.

Como requisitos constructivos se tendrán en cuenta los siguientes:

El equipo se suministrará en la nueva BMI de Valladolid en los plazos acordados.

La medición se realizará por unidades (ud) realmente suministrada e instalada. El precio incluye el diseño, fabricación, pruebas en fábrica, preparación para transporte, suministro a obra, puesta en servicio, mano de obra, formación del personal y pruebas finales de recepción.

Será por cuenta y abono del contratista la correcta conservación y mantenimiento de la maquinaria, en todas las fases, hasta su recepción definitiva. Si el Director de las Obras

considera que el suministro no se ha llevado a cabo correctamente o la maquinaria en si presenta defectos, será por cuenta y abono del contratista las reparaciones pertinentes o la sustitución de la maquinaria en caso necesario.

El suministrador garantizará el buen funcionamiento de todos los elementos objeto de su suministro, al menos, durante el plazo de 2 años. La garantía incluirá: mano de obra, repuestos, desplazamientos y la sustitución (por otro nuevo) del equipo o parte de él.

7.- ANEXO

Con el objeto de asegurar la plena funcionalidad y adaptabilidad de los locomotores, los ofertantes tendrán en cuenta la tipología de las instalaciones donde va a trabajar los locomotores y las características de los vehículos con los que va a maniobrar.